

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38150 ALBACETE

Edicto declaración concurso

Don Ángel Olmeda Buendía. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 7 Albacete, por el presente,

Hago saber: Que en el concurso nº 742/2018 seguido en este Juzgado se ha declarado a María Paz Aparicio Izquierdo, con DNI nº 03804766Z y domicilio en Paseo de Circunvalación, nº 1 pta. 6 A, de Albacete, en concurso voluntario mediante auto de fecha 5/07/2018 y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 5 de julio de 2018.- Don Ángel Olmeda Buendía, Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180047426-1